Acuerdos de Asamblea Extraordinaria

FECHA: 23/04/2025

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V., INFORMA:

CLAVE DE COTIZACIÓN	HERDEZ
RAZÓN SOCIAL	GRUPO HERDEZ, S.A.B. DE C.V.
SERIE	
TIPO DE ASAMBLEA	EXTRAORDINARIA
FECHA DE CELEBRACIÓN	23/04/2025
HORA	17:00
PORCENTAJE DE ASISTENCIA	87.21 %
DECRETA DERECHO	No

ACUERDOS

Resumen de los acuerdos tomados por unanimidad de votos de los representantes de los accionistas presentes en la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de GRUPO HERDEZ, S.A.B. DE C.V., celebrada el día 23 de abril de 2025, a las 17:00 horas en las oficinas ubicadas en Monte Pelvoux No. 215, Colonia Lomas de Chapultepec, Alcaldía Miguel Hidalgo, C.P. 11000, Ciudad de México.

PUNTO UNO. Discusión y, en su caso, aprobación de la modificación a la Cláusula Tercera, de los estatutos sociales de la Sociedad, con el fin de modificar la descripción de los servicios especializados que presta la Sociedad como parte de su objeto social.

Los accionistas presentes aprobaron por unanimidad de votos las siguientes:

RESOLUCIONES

PRIMERA. Se aprueba la reforma del inciso (ii), de la fracción I de la Cláusula Tercera de los estatutos sociales de la Sociedad, a efecto de que queden redactados de la siguiente manera:

"TERCERA.

OBJETO SOCIAL.- La sociedad tendrá por objeto social como actividades principales y preponderantes las siguientes:

I. [...]; ii) Prestar los siguientes servicios especializados: (a) servicios de asesoría estratégica de alta dirección empresarial, complementarios y/o compartidos tales como dirección en negocios; (b) servicios administrativos de consultoría fiscal, finanzas, auditoría y servicios contables estratégicos; (c) servicios de administración organizacional, tales como recursos humanos, jurídicos, operativos, de asistencia técnica y mercadotécnica; y, (d) servicios de gestión y administración de herramientas procesos tecnológicos."

SEGUNDA. Se autoriza e instruye al Secretario no miembro del Consejo de Administración de la Sociedad para tomar todas las medidas necesarias o convenientes relacionadas con la modificación de los estatutos sociales que en este acto se aprueba, incluyendo dar cualquier aviso necesario, llevar a cabo las inscripciones correspondientes en los Registros Públicos de Comercio correspondientes, y realizar las publicaciones que sean necesarias o convenientes.

TERCERA. Se aprueba y, en su caso, ratifica que se lleven a cabo todos los actos necesarios o convenientes relacionados con, o que deriven de, las resoluciones adoptadas en la presente Asamblea, incluyendo, cualesquier avisos y gestiones frente a cualesquier autoridades, incluyendo fiscales, laborales y administrativas, así como aquellos actos que sean necesarios o convenientes para la implementación y conclusión de las mismas.

PUNTO DOS. Designación de delegados que den cumplimiento a las resoluciones tomadas por la Asamblea y, en su caso, las formalicen como proceda.

Los accionistas presentes aprobaron por unanimidad de votos la siguiente:

RESOLUCIÓN

ÚNICA. Se autoriza indistintamente a Abraham Sosa Robles, Dennis Flores Gijón, Luis Gerardo Mendoza Santiago Sandra Paola Esquivel Guendulain, Jessica Valeria López Juárez, para que, como delegados de la presente Asamblea, comparezcan, conjunta o separadamente, ante el notario público de su elección, a fin de solicitar y otorgar la protocolización total o parcial de la presente acta, para expedir las copias simples o certificadas, ya sea en su integridad o en lo conducente, que de la presente acta les fueren solicitadas, así como dar cualesquier aviso y notificaciones que correspondan a cualquier tercero, incluyendo cualquier autoridad o registro público o privado, efectúen las publicaciones que se requieran para dar cumplimiento a las resoluciones acordadas en la Asamblea y a las disposiciones legales aplicables; y presenten ante la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, la Bolsa Mexicana de Valores y el SD Indeval Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V., los avisos que sean necesarios o convenientes.

Ciudad de México a 23 de abril de 2025

_____
ABRAHAM SOSA ROBLES
SECRETARIO NO MIEMBRO DEL
CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

CERTIFICO que la presente copia, es una fiel reproducción de su original que obra en los libros corporativos de la empresa Grupo Herdez, S.A.B. de C.V.

_____
ABRAHAM SOSA ROBLES
SECRETARIO NO MIEMBRO DEL
CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN